

Comunicado: 0042

## Se pronuncia diputada contra la violencia de género

- Estefanía Bastida Cuevas, a favor de que la legislación local considere las necesidades y realidades de las mujeres veracruzanas

Xalapa, Ver., 21 de noviembre de 2024.- En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la diputada Estefanía Bastida Cuevas se pronunció a favor de erradicar la violencia de género y unir esfuerzos para construir “un Veracruz donde todas y todos vivamos en paz y con dignidad”.

En la Cuarta Sesión Ordinaria, la legisladora hizo uso de la palabra para recordar a las mujeres valientes que han alzado la voz, como las madres buscadoras, las defensoras de derechos humanos, las activistas que “pese a las adversidades, no han desistido en su lucha por la justicia y la igualdad”.

Por lo que toca al desempeño desde la representación popular, dijo “desde aquí legislaremos con perspectiva de género, asegurando que las leyes contemplen las necesidades y realidades de las mujeres veracruzanas”.

Además, en alianza con la primera mujer gobernadora, “impulsaremos y respaldaremos las iniciativas que atiendan las causas estructurales de la violencia”.

Estefanía Bastida Cuevas pidió a las y los demás integrantes de la LXVII Legislatura comprometerse a revisar y fortalecer el marco legal para garantizar la protección de las mujeres, incorporando sanciones más severas para los agresores y asegurando la implementación efectiva de las leyes existentes.

Además, a impulsar proyectos productivos y programas de capacitación que den herramientas a la mujer para alcanzar su autonomía económica y a fomentar campañas de sensibilización y educación que promuevan la igualdad de género y prevengan la violencia desde temprana edad para que las niñas y los niños crezcan en ambientes de respeto e igualdad.

##-##-#